



FLETES TAURO, S.A. DE C.V.

Servicio Público Federal de Carga Regular
Contribuyente del Régimen de Transparencia
Carretera Libre Federal a Laredo Km. 16.5 No. 16501
Col. Moises Saenz, Apodaca, Nuevo León
C.P. 66613
RFC: FTA740514D51
Conmutador: (81) 1958-0740

Regimen: REGIMEN DE LOS COORDINADOS

SUCURSAL

Alamo No. 28, Col. Tabla Honda Tlalnepantla, Edo. de Mexico
Tels: (55) 5308-7500

Ver condiciones del Contrato de Transporte que ampara esta Factura Electrónica en <http://www.fletestauro.com.mx/condiciones>

El pago de la contraprestación se hace en una sola exhibición.

Efectos Fiscales al Pago

Fecha	No. Cliente	Metodo de Pago	Numero Cuenta de Pago	Valor Declarado \$	Forma de Pago
01-nov-2014	020000000012077	Transferencia electronica de fondos	9687	0.00	Pago en una sola exhibición

Facturado a

MARINTER S.A. DE C.V.

PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES CP06430 CUAUHTEMOC, MEXICO DF, DISTRITO FEDERAL

Remitente

MARINTER S.A. DE C.V.

PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES Cuauhtemoc, Mexico DF

Destinatario

OPERADORA REYNOSA, S.A. DE C.V.

LATERAL PERIFERICO 1000 COMINIDAD PROPIOS MONTERREY N.L.

Num.	U. de Medida	Que se dice Contienen:	MTS ³	Importe
			2.5	
1.00	NO APLICA	Flete		\$466.00
1.00	NO APLICA	Servicio de Entrega		\$1,600.00
1.00	NO APLICA	Maniobra de Descarga		\$40.00

1 TARIMA C/40 CAJAS FOL 242945
REGRESAR FACT FOL GUIA Y MANIFIESTO
FIRMADO Y SELLADO DE RECC
POL 100022211-1 SEG RSA
CONFIRMAR CITA CON JUAN PABLO GAYTAN

DEBO Y PAGARÉ A LA ORDEN DE **FLETES TAURO S.A. DE C.V.** EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRO LUGAR QUE SE ME REQUIERA EL TOTAL DE ESTA FACTURA VALOR DE LA MERCANCÍA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION ESTE PAGARÉ ES MERCANTIL Y ESTÁ REGIDO POR LA LEY FEDERAL DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 172 PARTE FINAL POR NO SER PAGARÉ DOMICILIARIO Y ARTICULOS CORRELATIVOS FIRMA DEL SUSCRITOR O SOLIDARIAMENTE EN LA PERSONA QUE FIRME A MI NOMBRE, LA CANTIDAD DE (

SUB TOTAL \$2,106.00

IVA 16% \$336.96

IVA RET. 4% \$18.64

TOTAL \$2,424.32

DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 32/100 M.N.

EN CAJA O JAULA COMPLETA DESPUÉS DE 4 HORAS POR DEMORA EN CARGA O DESCARGA SE HARÁ UN CARGO EXTRA.

SE COBRARÁN \$ 25.00 TON/DÍA A PARTIR DEL CUARTO DÍA POR CONCEPTO DE ALMACENAJE. ÚNICAMENTE PAQUETERÍA EN BODEGA.

FLETES TAURO S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE COBRAR EL 20% SOBRE CHEQUES DEVUETOS EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 193 DE L.G.T.O.C.

FLETES TAURO S.A. DE C.V. NO SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE DAÑO, AVERÍA O ROBO PARA CUALQUIER MERCANCÍA NO ASEGURADA.

La mercancía es transportada sin Contrato de Seguro por Fletes Tauro, S.A. de C.V., por no solicitarlo expresamente el Cliente.

PAQUETERIA

Sello Digital

DEPh9hGf8LxCgBV4TgVKKQgpbAETzqgXaMM9de4rPdyG1enYId4Uw3CzTvZQ9oOSd9o8fkzLxqJb53nChfpQDRY0SMqCOgptfxzBWCwYffx5M7AGI+DjieFtJRDURboNurK4N
Zs+Mnx9NklusoOK/soC7kTOGm5MUXbxxq07dI=

Sello Digital SAT

eTMwOC//ewOhjOzBZ+SouQ3SNarZ+ZNLbwje6i5MZyaF35QgGYAhUOvmfYI7FHQk/3LpiY04aQZfqlkcEnp1R2ULSJNLbAT4jL3/BMEth55k9VWLcZ0VRkayjqjZge9wgg+iPS
dxrvurclJdHYInFAGAIu0vQrF8JRxII35sg=

Cadena Original

||1.0|7ED0A344-417F-489B-B41B-B5B938BABC08|2014-11-01T08:24:34|eTMwOC//ewOhjOzBZ+SouQ3SNarZ+ZNLbwje6i5MZyaF35QgGYAhUOvmfYI7FHQk/3LpiY04aQZfqlkcE
np1R2ULSJNLbAT4jL3/BMEth55k9VWLcZ0VRkayjqjZge9wgg+iPSdxrvurclJdHYInFAGAIu0vQrF8JRxII35sg=|00001000000202639096||

FIRMA DE CONFORMIDAD

